



La instalación ubicada en el parque Serafín Sánchez ofrecerá este servicio a partir de agosto. /Foto: José F. González

Joven Club realizará trámites del Registro Civil

Mary Luz Borrego

Con el propósito de descongestionar los servicios que se prestan en el Registro Civil de Sancti Spíritus, a partir de este primero de agosto el Joven Club de Computación ofrecerá la posibilidad de realizar este tipo de trámites en su sede ubicada en el parque Serafín Sánchez de la ciudad cabecera provincial.

En el horario comprendido de lunes a viernes de ocho y treinta de la mañana a cuatro de la tarde, los interesados podrán acceder a esta posibilidad, previa reserva de un turno en la sala de espera de la plataforma Ticket, donde se habilitará ese servicio de forma escalonada.

Joven Club otorgará 15 tickets diarios y los beneficiados deberán abonar una tarifa de 50 pesos por persona, independientemente de la cantidad de documentos requeridos por el cliente.

A través de esta posibilidad se permitirá la solicitud en formato digital de los siguientes documentos del Registro Civil: certificación de nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción, causa de muerte y fe de soltería.

Yadisney González Velázquez, subdirectora de Comunicación en los Joven Club de Computación, detalló que por el momento los usuarios se llevarán las certificaciones en formato digital para su impresión fuera del local.

Después, tendrán que regresar a la instalación los martes o jueves para que un representante del Registro Civil coteje el documento con el sistema, le ponga el cuño y sello que acreditan su validez.

En el caso de que la certificación solicitada no se encuentre en el Sistema del Registro Civil, el instructor del Joven Club recogerá los datos para que el registrador lo inserte en el plazo establecido por el Ministerio de Justicia y luego el cliente regresará a recogerlo.

Por último, la subdirectora de Comunicación en los Joven Club de Computación aseguró que, paulatinamente, pretenden fortalecer sus vínculos con el Registro Civil para concretar estos trámites también en el resto de los municipios.

Además, buscan alternativas para lograr imprimir los documentos dentro de sus propias instalaciones, con el propósito de que los clientes puedan acceder al servicio completo.

Reparan Sala de Hemodiálisis

La remodelación implica la sustitución de elementos constructivos y de los equipos de climatización

Dayamis Sotolongo Rojas

Como parte del proceso inversionista al que hace varios años está siendo sometido el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, ha iniciado la reparación capital de la Sala de Hemodiálisis de dicha instalación asistencial, labor que se realiza con tanta envergadura por vez primera.

Según informó a Escambray Rolando Martínez Arrechea, jefe del Departamento de Inversiones de la Dirección Provincial de Salud, en los más de 10 años de creada esta sala nunca antes había sido objeto de acciones tan integrales.

“Allí se están demoliendo los pisos de los seis cubículos para cambiarlos por unos de mayor calidad y durabilidad y también las mesetas que se harán nuevas —aseguró Martínez Arrechea—. Los trabajos incluyen la sustitución de todas las redes sanitarias, hidráulicas y eléctricas; de la carpintería; los falsos techos por otros de pladur y de escayola; los interruptores; las luminarias...”

“También se cambiarán los equipos de climatización y las tazas sanitarias, se pintará toda la sala y se reconstruirán los enchapes. Ya se han eliminado todos los conductos de ventilación antiguos que había y se laborará, asimismo, en las áreas exteriores de la sala”, acotó el directivo.

De acuerdo con Martínez Arrechea, tales acciones de reparación capital —acometidas por mipymes

del territorio— ascienden a más de 15 millones de pesos.

“Se estima que la obra debe ejecutarse en alrededor de cuatro meses, pues no se necesitan recursos importados, sino que todos son de producción nacional, por lo que debido a déficit material no deben existir pausas en las labores”, puntualizó Martínez Arrechea.

Tal reconstrucción ha conllevado a crear una facilidad temporal en otra sala del Camilo Cienfuegos hacia donde fueron trasladados los pacientes y los riñones artificiales para seguir brindando el servicio de hemodiálisis a quienes lo necesitan.



La reparación capital de la sala está valorada en más de 15 millones de pesos. Foto: Rolando Martínez



En la punta de la lengua

A cargo de Pedro de Jesús

En el habla de los trabajadores de la Unión Cuba-Petróleo (Cupet), *serviciar* equivale a ‘servir o echar combustible a un vehículo o depósito’. Se puede *serviciar* un carro, de acuerdo con un texto de *El Artemiseño* donde se alude al «incendio de un auto de color azul, de los conocidos como almendrones, después de ser *serviciado*» en uno de los cupets de esa provincia. Pero también el combustible podría ser el objeto directo de la acción del verbo, según la nota emitida por Cupet a raíz de los sucesos del hotel Saratoga en mayo de 2022: «En el momento y lugar de la explosión se encontraba en posición de descarga el camión cisterna con gas licuado [...], destinado a *serviciar* ese producto».

No parece que fuera de tal ámbito —y quizá del de los transportistas— este significado de *serviciar* tenga mucha difusión, aunque es algo sujeto a verificación, sobre todo porque el *Diccionario del español de Cuba* registra el vocablo sin marca específica de uso.

Tanto en este repertorio como en el *Diccionario de americanismos (DA)* y el *Diccionario ejemplificado del español de Cuba (DEEC)* aparece una definición distinta de *serviciar*: ‘reparar un vehículo automotor en un taller’. Los dos últimos lexicones recogen la voz bajo el lema *servicear*, aun cuando en el ejemplo relacionado por el *DEEC*, datado

en 1990, la conjugación se corresponde con la de la forma *serviciar*: «El que se muestra en la foto es el *servicentro* remozado, similar al antiguo, donde habitualmente se *serviciaban* los carros».

Es probable que se postule la forma con *-e-* conjeturando que la palabra tiene su origen en un verbo inglés de significación consonante con la que señalan estos diccionarios: *service* ‘revisar, reparar o dar mantenimiento a un vehículo’. Extraña, sin embargo, que el *DA* no explicita la condición de anglicismo, peculiaridad que señala en muchos otros vocablos de su nómina.

Si se tratara, en efecto, de un híbrido inglés-español, puede que la escritura con *-i-* en la prensa, en vez de con *-e-*, responda al hecho de que a menudo en la lengua hablada la terminación *-ear* se pronuncia [iár]. También es posible que se formara a partir del sustantivo *servicio* (*servici-o* > *servici-ar*), a semejanza de otros verbos denominales (*divorci-o* > *divorci-ar*; *contagi-o* > *contagi-ar*...). En mi criterio, debe refrendarse la forma *serviciar*, más ajustada a la correlación fonema-grafema, y la única que se ha logrado documentar.

Asimismo, por lo restringido de su significado y ámbito de empleo, *serviciar* se distingue de *servir*, de manera similar a como, por ejemplo, *aperturar* y *repcionar*

—verbos también derivados de sustantivos— lo hacen respecto de *abrir* y *recibir*.

Si bien en los talleres destinados al mantenimiento y reparación del parque automotor de ciertos sectores de la producción y los servicios el significado del verbo aún pudiera ser idéntico o afín al que establecen los diccionarios referidos, en el ámbito comercial del petróleo y sus derivados *serviciar* experimentó una reducción o especialización. Cabe suponer que tal cambio se relaciona con el surgimiento de los cupets en los años noventa y la eliminación progresiva de la variedad de prestaciones de los anteriores *servicentros* (lavado y engrasado, suministro de agua y aceite, enmienda de ponches...).

Por otra parte, los trabajadores aeronáuticos cubanos tienen un término de sentido parecido: *gasear*. Al narrar la evacuación de los pasajeros de un crucero británico en medio de la covid, el director de la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeroportuarios dijo: «Otro gran reto fue el aprovisionamiento de combustible de los aviones, casi ningún capitán [...] quiso *gasear* a la llegada».

De modo semejante a *serviciar*, unas veces la acción de *gasear* recae directamente sobre el vehículo —aeronave en este caso—; y otras, sobre el combustible: «El técnico de vuelo *gasea* el avión»; «Se sobrepasa en 3000 libras del combustible que había que *gasear*».

A diferencia de *serviciar*, sin embargo, el sujeto gramatical de *gasear* puede ser el propio vehículo: «el precio del combustible en Cuba es menor que en los demás mercados donde *gasea* esta aeronave»; «El consumo de combustible por horas de vuelo en esta aeronave es de 3,6 toneladas, *gasea* en La Habana 10,51 TM». Esto implica que *gasear* no solo significa ‘abastecer de combustible a una aeronave’, sino, además, ‘abastecerse de combustible una aeronave’. Sus argumentos son reversibles, al igual que, por ejemplo, los de *lactar*, verbo que nombra tanto la acción de amamantar la madre como la de mamar el bebé.

Las acepciones aeronáuticas de *gasear* no son exclusivas de Cuba. He encontrado en la red hablantes ecuatorianos y guatemaltecos que las comparten. Probablemente sea un vocablo de carácter sectorial que se extienda a otras variedades nacionales del español americano y que proceda del inglés estadounidense, en el cual el sustantivo *gas* puede designar la gasolina (de ahí la etiqueta *gas station* con que se anuncian las gasolineras) y el verbo *gas up* indica la acción de suministrar este o cualquier otro combustible a un vehículo, especialmente a un automóvil. Existe, además, en el español del país norteno el calco *gasetear* ‘poner gasolina en un vehículo’.

Serviciar y gasear